



MEMORIA 2024

MIRAMOS HACIA EL FUTURO

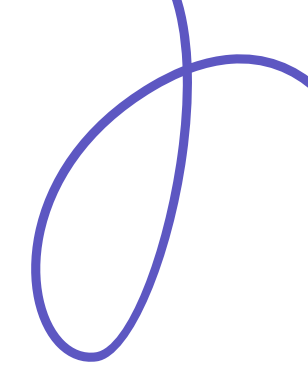
MIRAMOS HACIA EL FUTURO

Os presentamos nuestra memoria anual 2024. Como cita el título que hemos elegido para este año, queremos ver el futuro con esperanza, la que nos transmiten las personas con quienes hemos trabajado durante este año 2024 y que con su resistencia y resiliencia nos enseñan que es posible seguir creyendo en la utopía de un mundo con justicia e igualdad.

Hacemos un recuento de actividades que no representan la totalidad de nuestro trabajo, sino una muestra de los caminos que hemos recorrido y de los que queremos seguir caminando con mujeres campesinas, activistas, defensoras, jóvenes, mujeres en toda su diversidad que están trabajando en los territorios donde ALETI tiene presencia.

En esta memoria encontraréis un resumen de nuestras prioridades, datos clave que dan cuenta del alcance de nuestro trabajo, acciones destacadas en las áreas prioritarias de nuestro plan estratégico, acciones de educación para la ciudadanía, nuestras cuentas, el listado de los proyectos que implementamos este año y datos de distribución por países de los recursos con los que hemos contado.

Esperamos que nuestras actividades sirvan de inspiración para seguir mirando hacia adelante con la esperanza que tanto necesitamos para construir la sociedad que nos merecemos.





ASOCIACIÓN DE
INVESTIGACIÓN Y
ESPECIALIZACIÓN
SOBRE TEMAS
IBEROAMERICANOS

ÍNDICE

SOBRE AIETI	3	
DONDE ESTAMOS	4	
NUESTRAS ALIADAS	5	
REDES EN LAS QUE ESTAMOS	6	
NUESTRAS PRIORIDADES	7	
NUESTRO TRABAJO EN CIFRAS	8	
ACCIONES DESTACADAS	9	
AL DETALLE: PROYECTOS	33	
AL DETALLE: DISTRIBUCIÓN POR PAÍS	37	
		GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN 10
		DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES 16
		CAMPAÑAS Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 23
		ESTUDIOS Y PUBLICACIONES 23

SOBRE AIETI

SOMOS

Una organización no gubernamental de desarrollo dedicada a promover una ciudadanía activa y comprometida con los derechos humanos a nivel global y local. Nuestro propósito, y en ello llevamos trabajando 40 años, es lograr transformaciones sociales, global y localmente, para promover un desarrollo humano sostenible con justicia social; desde un enfoque de derechos humanos y feminista, fortaleciendo las capacidades y potencialidades sociales e institucionales en cada contexto.

VISIÓN

La misión de AIETI es contribuir a la justicia global, desde los enfoques de DDHH y feministas, que apuestan por visibilizar la capacidad de agencia de todas las personas y la defensa de sus derechos, para impulsar una transformación social, en articulación con otras organizaciones y movimientos de la sociedad civil, que ponga la vida y la naturaleza en el centro de todos los procesos.

MISIÓN

AIETI es una organización que cuestiona los sistemas de opresión dominantes, que está comprometida y actúa por la exigibilidad de los DDHH, y se moviliza junto a otros/as en la construcción de una ciudadanía crítica y una sociedad que pongan en el centro las personas y el planeta.



DÓNDE TRABAJAMOS

GUATEMALA
EL SALVADOR

HONDURAS
NICARAGUA

PERÚ

PARAGUAY

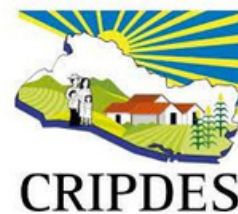
UNIÓN EUROPEA

ESPAÑA



NUESTRAS ALIADAS:

EN AMÉRICA LATINA:



EN ESPAÑA:



REDES DE LAS QUE SOMOS PARTE

EN AMÉRICA LATINA:



EN EUROPA:





NUESTRAS PRIORIDADES



GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA CRÍTICA Y POLÍTICA, PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Supone reconocer y garantizar el derecho a la participación política y a contar con espacios de participación, para contribuir a la construcción de políticas que avancen hacia una transformación social que ponga en el centro a las personas y el cuidado del planeta.. La ciudadanía en el marco de un estado de derecho debe tener garantizado el derecho a defender derechos, a exigir a los estados que proporcione las condiciones, económicas, sociales, jurídicas y políticas, para poder disfrutar de los mismos, tal y como se definen en el marco internacional de Derechos Humanos y la legislación nacional que debe recogerlos y adecuarlos al contexto de cada país.

PROMOVER Y COLABORAR CON INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL, LOCALES Y GLOBALES, PARA EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



AIETI se reconoce como organización feminista, desde esta apuesta política, se da continuidad al trabajo desarrollado en este ámbito estratégico. Se apunta tanto a identificar y nombrar las causas estructurales que generan las brechas de desigualdad, que afectan en mayor medida a las mujeres en su diversidad, como en generar transformaciones desde el acompañamiento de iniciativas de redes y organizaciones de mujeres y feministas de los territorios en los que está presente, para fortalecer su agencia e incorporar sus propuestas.

NUESTRO TRABAJO EN 2024 EN CIFRAS

21
PROYECTOS

72%
17.149
MUJERES

8
PAÍSES

HEMOS LLEGADO A
23.797
PERSONAS

28%
6.648
HOMBRES

20
ORGANIZACIONES
ALIADAS



ACCIONES DESTACADAS

A continuación presentamos una selección de actividades realizadas en el marco de nuestros proyectos desarrollados este año, que dan cuenta de la diversidad de estrategias de las organizaciones y movimientos sociales para transformar la sociedad en favor de la igualdad y los derechos humanos. Todos los procesos que hemos desarrollado y acompañado a lo largo del 2024 puedes consultarlos al final de la memoria en la sección listado de proyectos.



GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA CRÍTICA Y POLÍTICA, PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL



5

PROYECTOS
PROMOVIERON LA
DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

4.305

PERSONAS
PARTICIPARON EN
ACTIVIDADES DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

81%

MUJERES
INVOLUCRADAS EN
LAS ACTIVIDADES
DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



PERÚ

LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES FORTALECE LA GOBERNABILIDAD LOCAL

MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

Municipios de Catacaos, 26 de Octubre, Tambogrande y Santa Catalina de Mossa (Provincias de Piura y Morropón)

ORGANIZACIÓN SOCIA:

Instituto Teleducativo los tallanes – Radio Cutivalú y Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

TITULARES DE DERECHOS:

Redes de Soporte de Catacaos y Santa Catalina de Mossa.

FINANCIADOR:

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

Las redes de mujeres organizadas en los municipios de Catacaos y Santa Catalina de Mossa saben lo importante que es la participación de las mujeres para fortalecer la gobernabilidad local y para incidir en la creación e implementación de iniciativas, políticas públicas y leyes que contribuyan a erradicar la violencia de género.

El trabajo de las Redes de Soporte de ambos municipios ha afianzado su posicionamiento frente a la violencia, fortalecido su rol de orientación y acompañamiento a víctimas de violencia de género y gracias a esto han hecho incidencia para que la implementación de la Ley 30364 Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, avanzando hacia una ruta de atención adaptada al contexto rural andino.

Esta acción de incidencia forma parte del proyecto **Fortalecimiento de redes de mujeres rurales para la prevención de la violencia de género y su autonomía económica** que pretende construir entornos seguros y comprometidos con los derechos humanos, abordando las causas estructurales de la violencia y empoderando a la ciudadanía para convertirse en agentes activos de cambio. La importancia de esta estrategia radica en su enfoque integral y sostenible, que combina educación, sensibilización y acción colectiva para transformar actitudes y prevenir las violencias de manera efectiva.

Además, se promueve la coordinación con organizaciones de la sociedad civil especializadas en derechos humanos y atención a víctimas, así como con autoridades locales, como áreas de igualdad, servicios sociales municipales y cuerpos de seguridad, para garantizar un abordaje integral y articulado. Esta colaboración permite fortalecer los mecanismos de prevención, atención y derivación, asegurando una respuesta efectiva y sostenible frente a la violencia sexual, la trata y la explotación, todo ello desde el ámbito local y con enfoque territorial.



CONTEXTO

Aunque existen marcos legales que promueven la igualdad y sancionan la violencia, en la práctica persisten altos niveles de violencia sexual, trata de personas y explotación sexual, especialmente hacia mujeres, niñas y adolescentes. Factores como la pobreza, las brechas de género, la limitada presencia de servicios especializados y la falta de sensibilización comunitaria agravan la vulnerabilidad de las poblaciones locales. Además, los desastres naturales recurrentes y la migración interna incrementan los riesgos de trata y explotación. En este contexto, es fundamental fortalecer la prevención, la capacitación y las redes de apoyo para garantizar entornos seguros y proteger los derechos de las personas más afectadas.

GUATEMALA

EMPODERAMIENTO DE JÓVENES CLAVE PARA INCIDIR POR UNA VIDA SIN VIOLENCIA

MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

Departamento de Suchitepéquez, 4 municipios: Samayac, Chicacao, San Pablo Jocopilas y San Antonio Suchitepéquez

ORGANIZACIÓN SOCIA:

SERCATE: Asociación de Servicios y Capacitación Técnica Educativa

TITULARES DE DERECHOS:

Juventudes de 16 a 29 años

FINANCIADOR:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

La participación y el involucramiento de jóvenes en la vida social y política de las comunidades y municipios en el departamento de Suchitepéquez en Guatemala ha demostrado que es posible incidir en la conciencia social y en la lucha contra la violencia desde las juventudes.

La formación ha sido una clave importante en el camino de empoderamiento para la incidencia que han emprendido más de 100 jóvenes de 4 municipios gracias al proyecto **Mujeres y juventudes empoderadas por el derecho a una vida libre de violencias en cuatro municipios del Departamento de Suchitepéquez**. Entre los temas más importante que han abordado están los derechos humanos, derechos de las mujeres, de las juventudes, identificación de las violencias de género, derechos sexuales y reproductivos, análisis de coyuntura, leyes que promueven la participación, estrategias e incidencia y auditoría social. Y por otro lado también se realizaron formaciones en comunicación y uso de redes sociales para la promoción del derecho a una vida libre de violencias.

Todo esto dio como resultado una estrategia de sensibilización que incluyó la realización de charlas que fueron reproducidas por los y las jóvenes participantes en el proyecto, en sus comunidades, así como la creación de una campaña de comunicación llamada "Mujeres y Juventudes -Informadas, Unidas, Empoderadas" difundida entre el 23 de noviembre y el 10 de diciembre de 2024.

Asimismo, un grupo de 16 jóvenes de los mismo municipios fueron formados en auditoría social, lo que concluyó con una acción de incidencia política de análisis de la Política Pública de Prevención de la violencia del Municipio de San Antonio Suchitepéquez, la cual fue presentada en marzo de 2025 ante el alcalde municipal y la Dirección Municipal de la Mujer.

Para el desarrollo de estas acciones se han realizado amplias coordinaciones con distintas instituciones vinculadas al desarrollo comunitario, de la juventud y contra la violencia de género en el departamento de Suchitepéquez.



CONTEXTO

En Guatemala el 55% de la población tiene menos de 25 años y el 51% son mujeres pero es una sociedad adultocéntrica y machista, lo que hace más relevante que las voces de las mujeres jóvenes sean escuchadas en diferentes espacios de participación para que las políticas públicas locales giren sobre sus intereses y necesidades. Especialmente importante es que sean capaces de identificar las violencias de género y actuar para sensibilizar y cambiar su incidencia. En estos municipios hay índices de violencia (por habitante) que en algunos lugares duplica e incluso triplica los del promedio nacional.

PARAGUAY

OBSERVATORIO DEL SUR SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO AVANZA EN COORDINACIÓN CON UNIVERSIDADES

MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

Departamentos de Itapúa, Misiones, Caazapá, Guairá y Misiones, Paraguay.

ORGANIZACIÓN SOCIA:

Kuña Roga

TITULARES DE DERECHOS:

Mujeres de los departamentos del sur de Paraguay, jóvenes y estudiantes universitarios, organizaciones de la sociedad civil y universidades y comunidades locales

FINANCIADOR:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

El Observatorio del Sur sobre Igualdad de Género es una iniciativa creada como parte del proyecto **Sumamos derechos, sumamos igualdad**. Se trata de una plataforma digital que centraliza y difunde información relevante sobre la situación de las mujeres en los departamentos del sur de Paraguay. Su enfoque se centra en tres ejes clave: la participación política de las mujeres, el derecho a una vida libre de violencia y la institucionalidad con políticas públicas con enfoque de género.

El objetivo principal del Observatorio es proporcionar un espacio de monitoreo y análisis de la situación de género, generando datos y estudios que visibilicen las problemáticas que enfrentan las mujeres en estos territorios. Su relevancia se encuentra en la recopilación de información valiosa y en la sensibilización de la sociedad sobre temas cruciales como la violencia de género y la subrepresentación política femenina.

Además, el Observatorio ofrece herramientas a las autoridades y organizaciones para diseñar políticas públicas inclusivas y con perspectiva de género. Esta iniciativa, basada en la colaboración con universidades y organizaciones civiles, se establece como un instrumento clave para promover la transformación social y política en la región. Al proporcionar un espacio de monitoreo y análisis de la situación de género, contribuye a visibilizar problemáticas como la violencia de género y la subrepresentación política femenina, cuestiones que afectan directamente la vida cotidiana de las mujeres en estas regiones.



CONTEXTO

El contexto local en Paraguay, especialmente en los departamentos del sur, refleja una realidad marcada por desigualdades estructurales de género que afectan de manera directa la participación política y los derechos de las mujeres. A pesar de avances legislativos en temas de igualdad de género, las mujeres siguen enfrentando barreras significativas, como la violencia basada en género, la baja tasa de representación política y la falta de políticas públicas efectivas con enfoque de género en muchos municipios. En los departamentos del sur, aunque existen Secretarías de la Mujer en la mayoría de los municipios, las políticas públicas de género son limitadas, lo que crea un entorno desfavorable para la plena inclusión y el empoderamiento de las mujeres.

PARAGUAY

HUERTAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS

PROMUEVEN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

Asentamiento Flor de Itapuí, Ciudad de Luque, Departamento Central, Paraguay.

ORGANIZACIÓN SOCIA:

Decidamos - Campaña por la Expresión Ciudadana

TITULARES DE DERECHOS:

73 personas beneficiarias directas (95% mujeres) con huertas familiares.

FINANCIADOR:

Comunidad de Madrid

La autonomía económica de las mujeres en el asentamiento Flor de Itapuí está directamente relacionada con su capacidad para producir la tierra con técnicas agroecológicas. Por eso, desde AIEI y la organización *Decidamos*, se está implementando el proyecto **Empoderamiento económico, social y político de mujeres y jóvenes de zonas periurbanas de Paraguay**, que entre sus muchas actividades incluye la entrega de insumos, capacitación y asistencia técnica para la puesta en marcha y fortalecimiento de huertas familiares y comunitarias.

La actividad tuvo como objetivo principal fortalecer la autonomía económica y alimentaria de mujeres en situación de vulnerabilidad mediante la producción agroecológica de alimentos. Se capacitó a 73 personas (70 mujeres y 3 hombres) en técnicas de huerta orgánica, se entregaron insumos esenciales y se brindó asistencia técnica personalizada durante todo el proceso. Además, se fortaleció el comedor comunitario "Kuña Guapa", mejorando su equipamiento y la capacidad de preparación de alimentos saludables para la comunidad. Esta estrategia es fundamental porque no solo genera fuentes sostenibles de alimentos y ahorro económico en los hogares, sino que también promueve la organización comunitaria, la autogestión y el empoderamiento de las mujeres, fortaleciendo su rol como agentes de cambio en su territorio.

Con estas acciones se ha contribuido a mejorar la vida de las mujeres y sus familias, aumentar la disponibilidad de alimentos saludables, mejorar su autonomía económica y reducir la dependencia de mercados externos, además han adquirido nuevas habilidades técnicas que incrementan sus oportunidades de autoempleo y emprendimiento. Y los vínculos comunitarios se han visto reforzados.



CONTEXTO

El contexto local en Paraguay, y en particular en el asentamiento Flor de Itapuí en la ciudad de Luque, se caracteriza por altos niveles de pobreza, desigualdad social y falta de acceso a servicios básicos, profundizados por los efectos de la pandemia de Covid-19 y agravados en 2024 por fenómenos climáticos extremos como lluvias torrenciales e inflación económica. Muchas mujeres enfrentan empleos precarios, informalidad laboral y exclusión educativa, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y autonomía. Además, existen grandes brechas de género en el acceso a la tierra, recursos productivos y espacios de participación política. Aunque el municipio de Luque ha mostrado apertura al diálogo comunitario, las políticas públicas aún son insuficientes para abordar de manera estructural la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad social de los asentamientos periurbanos. Este escenario refuerza la importancia de iniciativas como el proyecto, que fortalecen la resiliencia comunitaria, impulsan la organización social y promueven la autonomía económica de mujeres y jóvenes.



Esta acción no solo ha sensibilizado a la población sobre la violencia de género, sino que ha sembrado bases sólidas para que las comunidades de Catacaos, 26 de octubre, Jocotán y Santa Catalina de Mossa sigan construyendo espacios más seguros, justos y libres de violencia. Además, autoridades locales y lideresas de la Red de Mujeres de Soporte y Acompañamiento a víctimas de violencia se comprometen a seguir trabajando en contra de la violencia y trata de personas.

RESPONSABLE DE PROYECTO.

Perú

Haber participado en las réplicas fue de mucho aprendizaje, pudimos confirmar como para muchas mujeres y hombres en las comunidades la violencia contra mujeres, niñas y jóvenes aún se visualiza como algo normal. El poder llevar información sobre lo que hemos aprendido sobre la violencia nos permitió de alguna forma incidir en lo que para ellas y ellos es normal y tratar de cambiar su visión de lo que es la violencia.

JOVEN PARTICIPANTE EN FORMACIONES

Departamento de Suchitepéquez, Guatemala

Antes dependía mucho de comprar todo en el mercado. Ahora, gracias a la huerta, puedo alimentar mejor a mi familia y también vendo un poco para ahorrar en casa. Me siento más segura y capaz de salir adelante.

PRODUCTORA AGROECOLÓGICA

Paraguay



"Gracias al Observatorio del Sur, ahora tenemos una plataforma que no solo visibiliza las realidades que vivimos las mujeres en el sur de Paraguay, sino que también nos da herramientas para seguir luchando por nuestros derechos. La información que se recopila aquí nos permite demostrar la necesidad urgente de cambios en las políticas públicas y que nuestra voz sea escuchada en los espacios de decisión."

ACTIVISTA Y PARTICIPANTE DEL PROYECTO OBSERVATORIO DEL SUR

Paraguay



DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



16

PROYECTOS
PROMOVIERON LOS
DERECHOS DE LAS
MUJERES

19.492

PERSONAS
PARTICIPARON EN
ACTIVIDADES DE
PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS DE LAS
MUJERES

70%

MUJERES
INVOLUCRADAS EN
LA PROMOCIÓN DE
SUS DERECHOS, EN
ESPECIAL A VIVIR
SIN VIOLENCIA



GUATEMALA

LA JUVENTUD COMO PROTAGONISTA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LIDERAZGOS IGUALITARIOS

MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

Municipios de Catacaos, 26 de Octubre, Tambogrande y Santa Catalina de Mossa (Provincias de Piura y Morropón)

ORGANIZACIÓN SOCIA:

Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes – **CICAM**

TITULARES DE DERECHOS:

Jóvenes de entre 14 a 24 años.

FINANCIADOR:

Agencia Andaluía de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

Jóvenes entre 14 y 24 años son los y las protagonistas de una iniciativa que está siendo desarrollada por CICAM, con el apoyo de AIEI en los municipios de San Juan Ermita, Camotán, Jocotán y Chiquimula, en el departamento de Chiquimula en Guatemala. Se trata de una serie de acciones innovadoras para promover las identidades culturales y prevenir la violencia de género. Todo esto reforzado por el ejercicio de liderazgos igualitarios de las y los jóvenes involucrados en el proyecto **Mujeres jóvenes promoviendo la igualdad y la prevención de la violencia en Chiquimula.**

Después de un proceso de revisión, diálogo y retroalimentación se desarrollaron 8 iniciativas juveniles que consistieron en la restauración y donación de mobiliario para centros educativos, elaboración de un mural para la promoción de una vida libre de violencia, creación de sentaderos ecológicos, murales para promover las identidades culturales y protagonismo de juventudes en prevención contra la VbG.

La estrategia para el desarrollo de iniciativas innovadoras representó un enfoque de trabajo nuevo, en tanto que permitió colocar a las y los jóvenes como protagonistas de la intervención. Este protagonismo juvenil es fundamental para la prevención de la violencia desde un enfoque comunitario, ya que al liderar iniciativas, se convierten en promotores de valores como la igualdad, el respeto y la unión social.

Su participación activa permite visibilizar problemas locales, generar conciencia y movilizar recursos hacia soluciones contextualizadas que no solo previenen dinámicas de violencia, sino que también contribuyen a construir entornos más inclusivos y solidarios, fortaleciendo la convivencia social desde la base.



CONTEXTO

En relación con la violencia contra la mujer y la juventud, el Observatorio de Mujeres del Ministerio Público, hasta el 10 de noviembre del 2024, registra un total de 45,831 víctimas de violencia contra la mujer y 13,832 víctimas de maltrato contra niñas, niños y adolescentes a nivel nacional en Guatemala, con un aproximado de 204 denuncias diarias. En el departamento de Chiquimula, de igual modo hasta el 10 de noviembre de 2024 reporta 110 víctimas de violencia contra la mujer y maltrato contra niñas, niños y adolescentes, de las que 36 pertenecen al municipio de Chiquimula, 13 a Jocotán, 11 a Camotán y 1 a San Juan Ermita. IEPADES (2023) hace énfasis en que desde 2013 esta tendencia de casos de muerte de mujeres había estado en descenso, en el 2020 esto se revirtió y comenzó a aumentar nuevamente.

GUATEMALA

FORMAMOS A FUNCIONARIADO PARA UNA MEJOR ATENCIÓN A MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA

MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

Departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, Guatemala

ORGANIZACIÓN SOCIA:

CICAM, en el marco del consorcio MPDL-AIETI, Sector de Mujeres-Udefegua-CICAM

TITULARES DE DERECHOS:

Titulares de obligaciones, funcionario/as públicas.

FINANCIADOR:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Garantizar que las mujeres supervivientes de violencia de género reciban una atención de calidad en el proceso de recuperación y búsqueda de justicia depende de muchos factores, pero sobre todo de la formación y sensibilidad de las personas encargadas de brindar estos servicios. En su mayoría funcionariado de instituciones de salud, justicia, entre otros.

El **Convenio Utz' Kaslemal ki Ixoqi** tiene entre sus objetivos Promover la defensa del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres sobrevivientes de violencias y las promotoras de DDHH, y para cumplirlo se plantean distintas estrategias, entre éstas la de fortalecer las capacidades de los y las funcionarias públicas que tienen como mandato la atención de las mujeres sobrevivientes de violencia con enfoque de derechos, que repercuta en una mejor la atención a mujeres sobrevivientes, desde un funcionariado con enfoque de derechos humanos y victimológico.

Para lograrlo se aplicaron 2 estrategias, por un lado un proceso formativo que aborda: 1) Las violencias interseccionales; 2) Control de Convencionalidad / Análisis de los estándares de aplicación en casos de Violencia Contra la Mujer que promueven los Derechos Humanos de las personas víctimas; y 3) Análisis de riesgo / Medidas de seguridad y protección para personas víctimas de violencia en el ámbito público y privado.

Asimismo fueron facilitadas acciones de autocuidado para reducir el síndrome de agotamiento profesional y la mejora de los servicios en las instituciones de justicia y seguridad. Gracias a la aplicación de la autoevaluación Maslach Burnout Inventory, las y los funcionarios participantes pudieron identificar en qué medida estaban experimentando agotamiento emocional, despersonalización y bajos niveles de realización personal en su trabajo.



CONTEXTO

La violencia contra las mujeres sigue siendo el delito más denunciado en Guatemala, lo que refleja una problemática que persiste en el País. En 2024, el Ministerio Público registró un promedio de 157 denuncias diarias de esta índole, en total 64.185 víctimas registradas en 2024: 2,271 en el departamento de Quetzaltenango y San Marcos 4797; con tasas de incidencia que en algunos municipios de ambos departamentos que duplican las del país.

La mejora de capacidades de las y los funcionarios de salud, seguridad y justicia que atienden a las mujeres sobrevivientes de violencia es clave para facilitar los procesos de acceso a la justicia y a la reparación de los derechos violentados por parte de las mujeres. De esta forma se reduce la revictimización, se facilita y promueve la coordinación y articulación entre instituciones, así como con la sociedad civil.

PARAGUAY

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MERECE UN ENTORNO SEGURO Y PROTEGIDO DE TRATA Y EXPLOTACIÓN

MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

Asunción y Departamento de Itapúa, Paraguay.

ORGANIZACIÓN SOCIA:

Grupo Luna Nueva.

TITULARES DE DERECHOS:

Niñas, niños y adolescentes, que deben ser protegidos de la explotación sexual y la trata de personas.

FINANCIADOR:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

La actividad de capacitación de funcionarios públicos tiene como objetivo fortalecer la capacidad de los actores institucionales clave, como docentes, policías, funcionarios municipales y del sector salud, en la prevención y atención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA) y la trata de personas, especialmente en el contexto del turismo.

A través de talleres prácticos, se busca sensibilizar y proporcionar herramientas específicas para identificar y actuar ante estos delitos dentro del sector turístico, garantizando entornos seguros para los menores. Esta acción es fundamental porque promueve un enfoque integrado entre las instituciones locales para proteger a los niños y adolescentes, reconociendo y respondiendo a la vinculación entre el turismo y estos crímenes. Al capacitar a los funcionarios, se crea una red de protección más sólida y efectiva, que contribuye a la construcción de una sociedad más consciente y comprometida con los derechos de la infancia.

Además, al involucrar a una amplia gama de actores institucionales y del sector privado, se promueve una cultura de responsabilidad colectiva y sensibilización sobre la importancia de prevenir estos crímenes, no solo en el ámbito turístico, sino en toda la comunidad. Esta acción también favorece el desarrollo de políticas públicas más robustas y la implementación de normativas que protejan a los grupos más vulnerables, creando un entorno más justo y seguro para las futuras generaciones.

Esta actividad se enmarca en el proyecto **Adolescentes, jóvenes y mujeres protegidas/os de la Violencia Sexual con énfasis en ESNNA y Trata en Asunción y Dpto. de Itapúa**



CONTEXTO

El contexto local particularmente en áreas como Asunción e Itapúa, enfrenta retos significativos en relación con la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA) y la trata de personas, especialmente en el ámbito del turismo. Si bien el país ha avanzado en la implementación de políticas y leyes para combatir estos crímenes, persiste la falta de sensibilización y capacitación adecuada entre muchos actores institucionales y del sector privado. El turismo, por su naturaleza, puede ser un terreno vulnerable para la explotación, lo que requiere una respuesta coordinada y efectiva. Las autoridades locales, como SENATUR y el MINNA, junto con las instituciones educativas y de seguridad, tienen un rol crucial en la prevención y protección, pero todavía hay una brecha en la comprensión y aplicación de las normativas existentes. El proyecto se inserta en este contexto, buscando fortalecer las capacidades de las instituciones y crear redes de colaboración que garanticen un entorno más seguro para los niños y adolescentes.

PARAGUAY

COMUNICAR PARA PREVENIR LA TRATA Y LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

MUNICIPIOS PARTICIPANTES:

Departamento de
Caaguazú, Paraguay.

ORGANIZACIÓN SOCIA:

Grupo Luna Nueva

TITULARES DE DERECHOS:

Mujeres y niñas,
especialmente aquellas en
situación de vulnerabilidad,
ciudadanía en general y
organizaciones de la
sociedad civil y las
instituciones públicas son
TTRR y TTOO

FINANCIADOR:

Comunidad de Madrid

La "Campaña de Comunicación y Visibilidad sobre la Trata de Personas y Violencia Sexual hacia NNA" tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre las problemáticas de la trata de personas y la violencia sexual, especialmente dirigida a niñas, niños y adolescentes (NNA).

A través de una estrategia de comunicación digital, utilizando plataformas como Instagram y Facebook, la campaña busca difundir información relevante, promover el empoderamiento de las víctimas y visibilizar las acciones de las organizaciones involucradas en la lucha contra estas violaciones de derechos. Su importancia radica en aumentar la conciencia pública, fortalecer las redes de apoyo en la comunidad y generar un cambio en la percepción social, contribuyendo a prevenir la violencia y a crear un entorno más seguro para los NNA, al mismo tiempo que se fomenta la participación activa de la sociedad en la defensa de los derechos humanos y la equidad de género.

Esta acción contribuye significativamente a mejorar la vida de las personas al proporcionarles información crucial sobre la trata de personas y la violencia sexual, especialmente dirigida a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Además contribuye sensibilizar a la comunidad, fomentando una mayor conciencia y comprensión de estos temas. Además, esta acción promueve una cultura de respeto, igualdad y derechos humanos entre las personas y la comunidad involucrada en el proyecto **Adolescentes, jóvenes y mujeres protegidas de la Violencia Sexual en 2 distritos del Dpto. de Caaguazú: Jajerovia ñandejehe**



CONTEXTO

A pesar de los avances legislativos y el compromiso de algunas instituciones públicas, como el Ministerio de la Mujer, la pobreza y la exclusión social continúan siendo factores que incrementan la vulnerabilidad de las personas, especialmente en las comunidades rurales e indígenas. Además, persisten altos niveles de violencia de género, y las falsas promesas de migración a otros países, como Europa, siguen siendo un motor de explotación. A nivel local, la falta de información y la naturalización de la violencia dificultan la visibilidad de estos problemas, lo que resalta la necesidad de acciones de sensibilización y educación. La colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales y medios de comunicación es fundamental para generar un cambio cultural y estructural que permita proteger y garantizar los derechos de las personas más vulnerables en este contexto.

“

"Esta capacitación ha sido muy importante porque permite a TTOO y TTRR entender cómo la explotación sexual de niños y adolescentes está vinculada al turismo, algo que no se conoce en profundidad. Además, le da herramientas para que sepan cómo actuar, identificar señales de alerta y, lo más importante, cómo proteger a los menores que podrían estar en riesgo".

RESPONSABLE DE PROYECTO

Adolescentes, jóvenes y mujeres protegidas/os de la Violencia Sexual



"Los resultados del proceso me sorprendieron, ya que a través de la prueba he podido identificar que estoy atravesando un síndrome de agotamiento profesional."

PSICÓLOGO HOSPITAL NACIONAL DE COATEPEQUE

Guatemala

"Yo, antes no creía que podía hacer mucho por mi comunidad, pero con lo que aprendí, me doy cuenta de que sí puedo. Ahora me animo a hablar, a tomar decisiones y a proponer ideas"

PARTICIPANTE EN LAS INICITATIVAS JUVENILES

Estudiante lideresa de la I.E. INA Agropecuario N°54

"La campaña de sensibilización ha sido una herramienta vital para visibilizar la lucha contra la trata de personas y la violencia sexual en nuestra comunidad. Como mujer y activista, he podido ver el impacto directo que tiene el empoderar a las personas con información y recursos.

VOCERA DE LA COORDINADORA DE EQUIDAD Y DERECHOS HUMANOS DEL CAAGUAZÚ

Paraguay

”

EL SALVADOR

UN CONTEXTO DIFÍCIL PARA EJERCER DERECHOS HUMANOS

El año 2024, la reelección de Bukele generó controversia dado que la Constitución del país prohibía la reelección inmediata. El partido oficialista Nuevas Ideas con mayoría en el Parlamento logró cambiar esta ley y en las elecciones obtuvo una mayoría en la Asamblea Legislativa con 58 de 60 diputados, garantizando al gobierno el control total del poder legislativo hasta 2027.

Durante 2024, El Salvador mantuvo por tercer año consecutivo el régimen de excepción, implementado originalmente en marzo de 2022 como respuesta a un incremento de la violencia de pandillas. Esta medida ha sido prorrogada mensualmente y suspende derechos constitucionales fundamentales como la libertad de asociación y el debido proceso.

Principales cifras del estado de excepción:

- Más de 75,000 personas detenidas desde su implementación
- Reducción drástica de la tasa de homicidios a 2.4 por cada 100,000 habitantes
- Al menos 189 personas fallecidas bajo custodia estatal según organizaciones de derechos humanos.

Frente a esta situación, organizaciones internacionales como Human Rights Watch documentaron detenciones arbitrarias masivas, limitaciones a la libertad de prensa, restricciones a organizaciones de la sociedad civil, entre otras situaciones que preocupan a la ciudadanía crítica y a organizaciones que trabajamos en la defensa y promoción de derechos en El Salvador.

VIVAS Y EMPODERADAS, LUCHANDO POR NUESTROS DERECHOS

Durante 2024 se han fortalecido los protocolos y rutas de atención especialmente a la niñez del Centro de Atención Elda Ramos (CAER)

Se trata de un centro especializado en atención a mujeres en situación de violencia, creado por la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. El CAER forma parte del modelo de "Protección Integral Feminista" de la Colectiva Feminista, proporcionando servicios especializados que incluyen atención psicológica, asesoría legal, y acompañamiento integral a mujeres sobrevivientes de violencia de género.

El Centro está dedicado a:

- Proporciona formación especializada, asesoría y acompañamiento a otras organizaciones que trabajan en atención a violencia.
- Brinda asesoría legal y atención psicológica a quienes atraviesan por esta situación de violencia.
- Impulsar acciones de atención, asesoría, y representación legal" para mujeres, defensoras y personas sexo género disidentes en situación de violencia.

● **ORGANIZACIÓN SOCIA:** La Colectiva Feminista

● **FINANCIADOR:** Unión Europe

CAMPAÑAS Y EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

20.000

PERSONAS PARTICIPANTES EN ACCIONES DE CAMPAÑA EN AMÉRICA LATINA

2.407

PERSONAS PARTICIPANTES EN ACCIONES DE CAMPAÑA EN ESPAÑA



ESPAÑA

LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA ES UNA APUESTA POR UN MUNDO CON JUSTICIA E IGUALDAD



AIETI concibe la educación para el desarrollo como una herramienta para "promover, en red, una ciudadanía social, política y ética, activa y comprometida en la exigibilidad de los derechos humanos a nivel global y local, que garantice la paz, la justicia social y la sostenibilidad ambiental". Su enfoque se centra específicamente en la formación de una ciudadanía crítica que sea capaz de analizar y actuar sobre las causas estructurales de las desigualdades, poniendo especial énfasis en "la igualdad de género y la erradicación de los sistemas de dominación del género masculino y heterosexual sobre otros, que soporta las violencias machistas".

Para AIETI, la ciudadanía global trasciende el concepto tradicional de pertenencia nacional para construir una conciencia crítica que conecte lo local con lo global. Su trabajo parte de "la revalorización de las potencialidades y capacidades locales para solucionar los problemas sentidos y expresados por sus poblaciones, buscando empoderar a las personas desde la formación de sus capacidades de análisis, propuesta y conciencia crítica". Esta perspectiva se materializa en campañas como #MurosInvisibles, "Rompe la Cadena" y sus informes sobre violencia de género en mujeres migrantes, donde la educación se convierte en una herramienta de denuncia, sensibilización e incidencia política. La organización entiende que la educación para el desarrollo debe generar "nuevos liderazgos comunales, municipales, políticos, económicos, especialmente de las mujeres y jóvenes", promoviendo una participación activa que desafíe las estructuras de poder existentes y construya alternativas basadas en la justicia social, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.

ESPAÑA

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MIGRANTES SIGUEN EN EL CENTRO

POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA TODAS LAS MUJERES

● TERRITORIOS PARTICIPANTES:

Estado Español

● ORGANIZACIÓN SOCIA:

Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

● TITULARES DE DERECHOS:

Mujeres migrantes en el Estado Español. Ciudadanía española. Titulares de obligaciones que toman decisiones en políticas públicas vinculadas a los derechos de las mujeres migrantes.

● PROYECTO: #MurosInvisibles:

sensibilizar e incidir para prevenir la violencia de género en mujeres migrantes, sus hijos e hijas
Fortalecimiento movimiento asociativo de mujeres

● FINANCIADOR:

Ministerio de Igualdad

AIETI continuó desarrollando un conjunto de acciones que se enmarca en el trabajo continuo de incidencia política y sensibilización social que desarrolla junto con la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe para visibilizar y combatir la violencia, especialmente la institucional que enfrentan las mujeres migrantes víctimas de violencia machista en España.

1. **Campaña #MurosInvisibles** para seguir visibilizando los obstáculos que enfrentan las mujeres migrantes víctimas de violencia machista para acceder a recursos de prevención y atención.
2. **Tercer Informe: Documento de Análisis Cuantitativo sobre mujeres víctimas de violencia de género en España.** Presentado en conjunto con la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, este informe analiza datos estadísticos oficiales sobre violencia de género para conocer el impacto en el colectivo de mujeres migrantes y revela que las mujeres migrantes están sobrerrepresentadas en las estadísticas sobre violencia de género y que los feminicidios de mujeres migradas supusieron el 34% sobre el total de feminicidios ocurridos entre 2003 y 2021.
3. **Jornada "Migración, Infancia y violencia machista: las víctimas invisibles".** Organizada junto a Red Latinas y Furia Mexicana, contó con expertas en la temática, juristas, promotoras que realizan acompañamiento a las madres y a los hijos e hijas de migrantes víctimas de violencia, representantes de instituciones públicas como la Delegada de Gobierno contra la violencia de género, Carmen Martínez Perza.
4. **Presentación del Estudio "La Protección de la Infancia Migrante frente a la Violencia en España",** realizado por la investigadora Silvina Monteros para AIETI, se analiza en profundidad la normativa de protección de la infancia en España y realiza un análisis de datos oficiales sobre infancia en el sistema de protección.



ESPAÑA

AIETI Y RED LATINAS RECIBEN PREMIO "INVESTIGACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO" OTORGADO POR EL MINISTERIO DE IGUALDAD

La Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos (AIETI) y la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe recibieron el premio en la categoría "Investigación para la transformación social contra la violencia de género" otorgado por el Ministerio de Igualdad en el marco de los XXI reconocimientos del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Con ese premio se reconoció "su trayectoria y su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres migradas en España y su investigación sobre el impacto de la violencia machista en este colectivo."



ESPAÑA

CONVERSATORIOS POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MIGRANTES

EN CÓRDOBA Y SEGOVIA

TERRITORIOS PARTICIPANTES:

Córdoba, Andalucía.
Segovia, Castilla y León.

TITULARES DE DERECHOS:

Mujeres migrantes en el Estado Español. Ciudadanía española. Titulares de obligaciones que toman decisiones en políticas públicas vinculadas a los derechos de las mujeres migrantes.

FINANCIADOR:

Instituto de las Mujeres

Como parte de las acciones de sensibilización por los derechos de las mujeres migrantes, en el mes de noviembre se realizaron dos eventos clave y una expo para visibilizar las distintas realidades que viven las migrantes que sufren distintas formas de violencia. Las actividades realizadas fueron:

1. **Exposición** Derecho a Defender Derecho en los centros cívicos de Morera y Rey Heredia de Córdoba
2. **Conversatorio: Violencias vividas y luchas de las mujeres migrantes en España. VIOLENCIAS VIVIDAS Y LUCHAS DE LAS MUJERES MIGRANTES EN ESPAÑA.** En el marco del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizó un conversatorio en Córdoba para visibilizar las múltiples violencias que viven las mujeres migrantes, así como la lucha constante por sus derechos. La actividad fue organizada con la colaboración de Red Latinas, Cuidadoras Sin Papeles de Málaga, Colectiva 1600s, Córdoba Solidaria, Ayuntamiento de Córdoba y la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo y el Instituto de las Mujeres.
3. Otra de las acciones realizadas en el marco del 25 de noviembre, junto a diversas entidades de derechos humanos y feministas fue el **Conversatorio Violencias vividas y luchas de las mujeres migrantes en España**, realizado el 26 de noviembre en el centro cívico San José a las 17.30 en Segovia, también con el fin de dar voz y nombrar las violencias específicas que sufren las migrantes. En el evento se presentó el corto documental "Es lo que hay" con testimonios de trabajadoras del hogar de origen latinoamericano que refleja la cruda realidad de ser cuidadora y migrante en situación administrativa irregular.



ESPAÑA

EL ARTISTA DANI FERNÁNDEZ SE SUMA UN AÑO MÁS A LA CAMPAÑA ROMPE LA CADENA

TERRITORIOS PARTICIPANTES:

Castilla La Mancha

TITULARES DE DERECHOS:

Población general de Castilla La Mancha, con énfasis en población jóvenes que consumen contenidos de redes sociales.

PROYECTO:

Acciones dirigidas a la prevención de las violencias machistas y eliminación de estereotipos sexistas para la construcción de una sociedad libre de violencias.

FINANCIADOR:

Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha

AIETI lanzó en 2024 una nueva fase de su campaña **Rompe la Cadena** con la participación del cantante castellanomanchego Dani Fernández que forma parte del proyecto más amplio que pretende contribuir a la construcción de una sociedad libre de violencias machistas y al logro del ODS 5, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Igualdad a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

La campaña tiene como objetivo principal contribuir a identificar y romper con violencias machistas *invisibles* o normalizadas en entornos digitales, enfatizando en aquellas de carácter sexual. Está marcada por la promoción del derecho a vivir libres de violencias, rompiendo con masculinidades abusivas e impulsando formas de relacionarse igualitarias y respetuosas.

Creación de Spot protagonizado por Dani Fernández:

- A través de la voz del artista castellanomanchego se promueve el empoderamiento de los más jóvenes para que, ante cualquier violencia machista o sexual que se dé en Internet mediante la difusión de vídeos o imágenes de contenido sexual, rompan la cadena y hagan de las redes sociales un espacio seguro.
- Se ha difundido en redes sociales y en la televisión de Castilla-La Mancha, CMMedia, dirigido a la población más joven.

Además de Dani Fernández, la campaña 2024 contó con la participación de: El actor Andrés Picazo, Teo Lucadamo, actor y cantante, El rapero El Chojin, por segundo año consecutivo.



ESPAÑA

MUJERES CON DISCAPACIDAD POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS MACHISTAS

TERRITORIOS PARTICIPANTES:

Castilla La Mancha

TITULARES DE DERECHOS:

Mujeres con discapacidad que residen en la comunidad de Castilla La Mancha

PROYECTO:

DIVERSAS: mujeres con discapacidad promueven su derecho a una vida libre de violencias machistas e interseccionales.

FINANCIADOR:

Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha

En 2024 AIETI desarrolló una estrategia de información y sensibilización dirigidas a visibilizar la capacidad de agencia, propuestas y buenas prácticas de mujeres con discapacidad frente al impacto de las violencias machistas e interseccionales.

Como parte de esta estrategia se desarrollaron diversas acciones, entre éstas se implementó la **campaña “Sus derechos son iguales a tus derechos”** como un llamado de atención a la ciudadanía sobre el impacto de las violencias machistas e interseccionales en mujeres y niñas particularmente en aquellas con discapacidad.

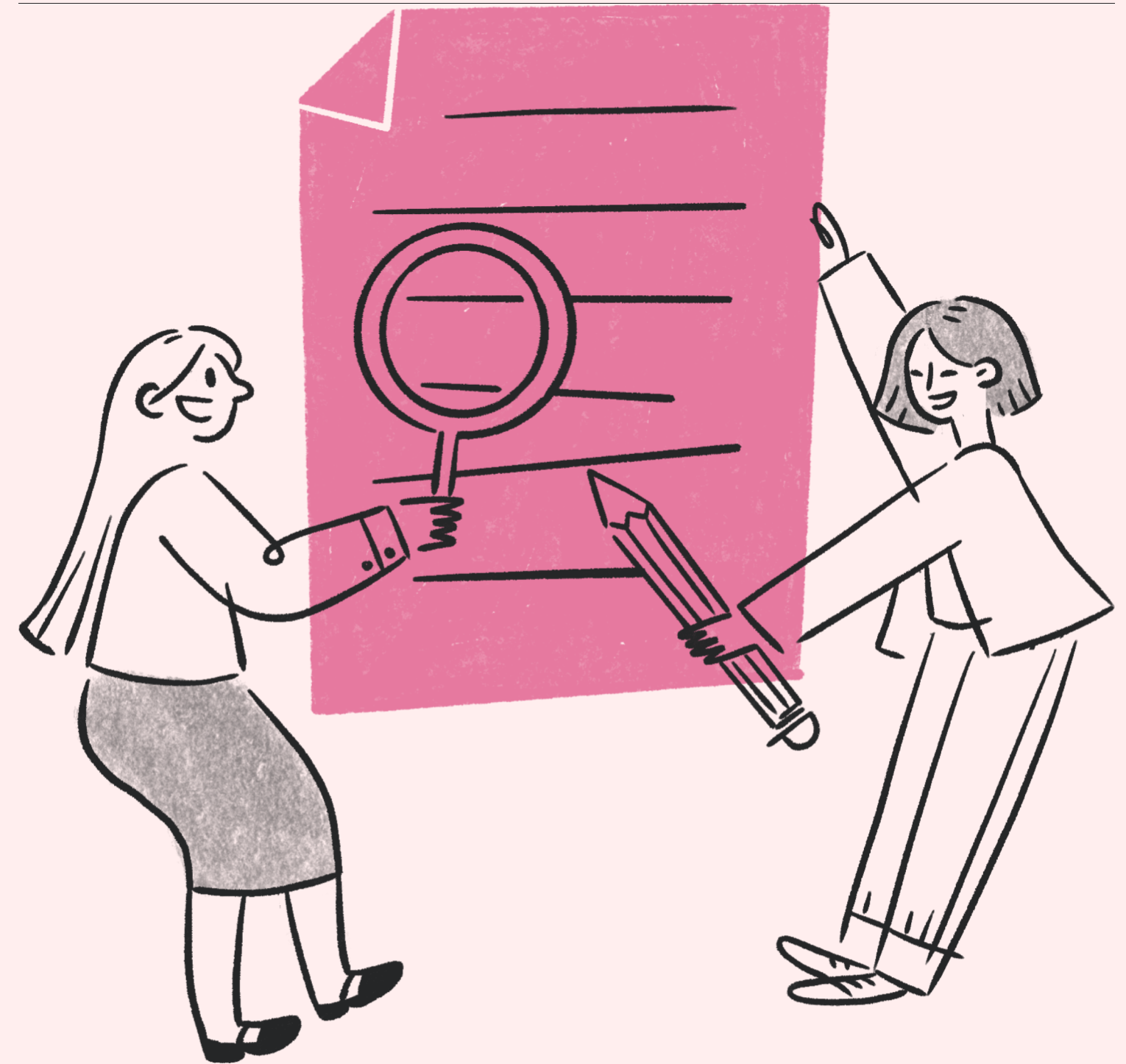
Se propuso ese lema como una afirmación de igualdad y justicia, basada en la concepción de que los Derechos Humanos son universales e inherentes a todos los seres humanos, y nadie debe ser tratado de manera desigual o discriminatoria por ninguna circunstancia. Se pretende usar como un recordatorio para respetar y garantizar la igualdad y los derechos de todas las personas y eliminar toda forma de discriminación

Con la campaña se ha visibilizado y posicionado en la agenda social la discapacidad de manera respetuosa y empática destacando su diversidad (en cuanto a edad, género, etnia, etc.), de manera inclusiva, en una variedad de situaciones y roles, además de la diversidad de discapacidades tanto visibles como invisibles.

Las MUJERES y NIÑAS con discapacidad deben poder vivir libres de violencias



ESTUDIOS Y PUBLICACIONES



ESTUDIO

LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA MIGRANTE FRENTE A LA VIOLENCIA EN ESPAÑA

Se trata de un estudio preliminar sobre hijos e hijas se enmarca en el proyecto “#MurosInvisibles: sensibilizar e incidir para prevenir la violencia de género en mujeres migrantes, sus hijos e hijas”, cofinanciado por el Ministerio de Igualdad. El objetivo es mejorar el conocimiento sobre la situación de los hijos e hijas de mujeres migradas víctimas de violencia de género, que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad social, realizando una revisión de las historias de mujeres recogidas en los informes anteriores, pero en esta ocasión, poniendo en el centro la maternidad y la infancia.

El informe consta de tres bloques principales. El primero analiza en profundidad la normativa de protección de la infancia en España, para dilucidar de este marco la actuación que se ha llevado a cabo con los niños y niñas de los casos analizados. En el segundo bloque se realiza un análisis de datos oficiales sobre infancia en el sistema de protección, con el fin de conocer la tasa de niños y niñas extranjeros/as en éste. En el tercer bloque, se analizan historias de Tirar del Hilo revisadas a la luz de la trayectoria y situación de los niños y niñas de las mujeres víctimas. Con todo ello se han elaborado unas conclusiones preliminares y unas propuestas para la continuidad de la investigación en este ámbito.

● **TERRITORIOS PARTICIPANTES:**
Estado Español

● **FINANCIADOR:**
Ministerio de Igualdad



GUÍA

DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS E INTERSECCIONALES EN MUJERES CON DISCAPACIDAD

Esta GUIA se elaboró en el marco del proyecto DIVERSAS: mujeres con discapacidad promueven su derecho a una vida libre de violencias machistas e interseccionales.

Se trata de una herramienta que nos permitirá conocer y tomar mayor conciencia de la situación de vulnerabilidad y riesgo de las mujeres y niñas con discapacidad, frente a las violencias machistas e interseccionales. La guía está especialmente diseñada para proporcionar información accesible que permita reconocer los derechos existentes, identificar situaciones de violencia y adquirir conocimientos y herramientas para la actuación frente a las violencias machistas.

● **TERRITORIOS PARTICIPANTES:**
Castilla La Mancha

● **FINANCIADOR:**
Instituto de la Mujer de Castilla
La Mancha



AL DETALLE

LISTADO DE PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN 2023



CÓDIGO PROYECTO	LINEA PLAN ESTRATEGICO	TITULO	FINANCIADOR	SOCIA LOCAL	PAÍS	SUBVENCIÓN (€)	DURACIÓN	TITULARES DE DERECHOS DIRECTOS /AS
OC135/2021	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	COMUNICÁNDONOS EN PANDEMIAS: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DERECHO VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	AACID	LA CUERDA, LAS MELIDAS	Regional (Guatemala, Honduras, El Slvador)	280.000,00	24 MESES	479 personas (429 mujeres y 50 hombres. 40% jóvenes)
2021/PRYC/611	1. GOBERNABILIDAD	Sumamos derechos, sumamos igualdad	AECID	KUÑA ROGA	PARAGUAY	391.700,00	24 MESES	400 mujeres y 40 hombres
2022-218-0930	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Villa responde”: Organizaciones de mujeres y jóvenes en alianza con el Gobierno Local de Villa el Salvador enfrentan el contexto post pandemia y amplían la respuesta a la violencia de género, desde la innovación tecnológica y emprendimientos económicos en el distrito	Ayuntamiento de Madrid	FLORA TRISTAN	PERU	252.448,00	24 MESES	Por acciones de formacion 180 mujeres y 77 hombres. Por acciones de comunicación: 7000 mujeres y 3000 hombres.
OC110/2022	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Fortalecimiento de Redes de Mujeres Rurales para la prevención de la VG y su autonomía económica.	AACID	CUTIVALU (lider) /FLORA TRISTAN	PERU	289.466,00	24 MESES	173 mujeres y 25 hombres
EIDHR-2020-421597	1.GOVERNABILIDAD	Acción para la implementación del marco normativo internacional sobre empresas y derechos humanos en Guatemala	UE	UDEFEGUA El Observador	GUATEMALA	300.000,00	30 MESES	930 personas (502 M y 428 H)
OC077/2022	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Mujeres jóvenes promoviendo la igualdad y la prevención de la violencia en Chiquimula	AACID	CICAM	GUATEMALA	298.200,00	24 MESES	5.200 (3.370 mujeres y 1.830 hombres) 87 TT.OO
2022/PCONV/000 503	1. GOBERNABILIDAD	CONVENIO Utz’ Kaslemal ki Ixoqi: Una estrategia integral para el ejercicio de los DDHH de las mujeres y los pueblos en el Occidente de Guatemala	AECID	CICAM, UDEFEGUA, SECTOR MUJERES	GUATEMALA	600.000,00	48 MESES	1891 MUJERES Y 68 HOMBRES
DICI CSO/2022/17453 2-1/6	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Vivas y empoderadas, luchando por nuestros derechos en El Salvador	UE	LA COLECTIVA	EL SALVADOR	1.000.000,00	36 MESES	170 defensoras de DSDR 980 lideresas de organizaciones de M 475 TTOO 1,392 Víctimas de violencia sexual y género 6,500 personas acceden a conocimientos

CÓDIGO PROYECTO	LINEA PLAN ESTRATEGICO	TITULO	FINANCIADOR	SOCIA LOCAL	PAÍS	SUBVENCIÓN (€)	DURACIÓN	TITULARES DE DERECHOS DIRECTOS /AS
2022/PRYC/000695	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Mujeres y juventudes empoderadas por el derecho a una vida libre de violencias en cuatro municipios del Departamento de Suchitepéquez	AECID	SERCATE	GUATEMALA	298.291,00	24 MESES	1027 MUJERES 103 HOMBRES Y 2 NO BINARIA
2022/PRYC/000697	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Adolescentes, jóvenes y mujeres protegidas/os de la Violencia Sexual con énfasis en ESNNA y Trata en Asunción y Dpto. de Itapúa	AECID	Luna Nueva	PARAGUAY	248.312,00	24 MESES	4.925 (2.932 mujeres y 1.993 hombres)
08-COD1-00058.7/2022	1. GOBERNABILIDAD	Empoderamiento económico, social y político de mujeres y jóvenes de zonas periurbanas de Paraguay	Comunidad de Madrid	DECIDAMOS	PARAGUAY	100.000,00	18 MESES	BENEFICIARIOS DIRECTOS: 30H, 115M - 145 totales BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 218H, 507M -725Totales
SBPLY/23/270802/000061	1.GOVERNABILIDAD	JUVEN Ixil: mujeres y hombres mayas organizadas y empoderadas para el ejercicio de sus derechos en la región Ixil	JCCM	El Observador/ CBC	GUATEMALA	80.000,00	12 MESES	73 MUJERES Y 33 HOMBRES
08-COD1-00100.7/2023	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	“Adolescentes, jóvenes y mujeres protegidas de la Violencia Sexual en 2 distritos del Dpto. de Caaguazú: Jajerovia ñandejehe”	Comunidad de Madrid	Luna Nueva	PARAGUAY	95.546,00	18 MESES	337 personas: 250 mujeres y 87 hombres
S/N	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Así son los hombres y más con las negras... Sensibilización sobre racismo, sexismo y violencias que viven las mujeres y niñas afrodescendientes e indígenas de Oaxaca	Universidad de Castilla La Mancha	Asociación de Mujeres de la Costa de Oaxaca. (AMCO A.C.). Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México. (ALIANZA)	MEXICO	3.018,48	12 MESES	fortalecimiento 1 organización y alianza
264/2024	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Prevención violencia de género y embarazo adolescente en el marco Educación Sexual Integral en docentes y estudiantes de nivel secundaria de San Juan Lurigancho, Lima, Perú	Diputación de Guadalajara	EDUCA	PERU	30.000,00	12 MESES	1490 personas (826 mujres y 664 hombres)

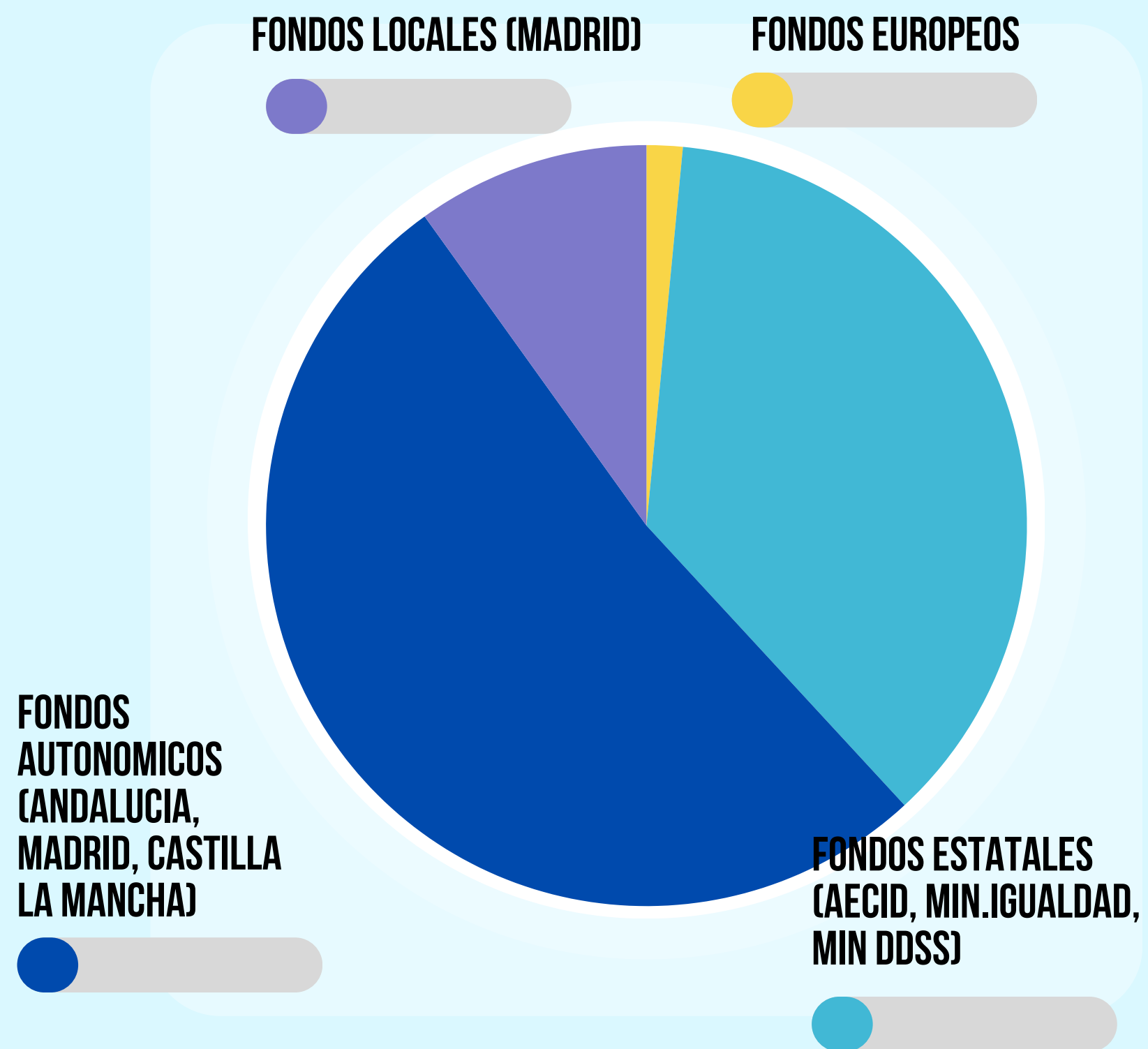
CÓDIGO PROYECTO	LINEA PLAN ESTRATEGICO	TITULO	FINANCIADOR	SOCIA LOCAL	PAÍS	SUBVENCIÓN (€)	DURACIÓN	TITULARES DE DERECHOS DIRECTOS /AS
Expte DGVG: 215. Expte ACCEDA: 1530-1282683	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	#MurosInvisibles: sensibilizar e incidir para prevenir la violencia de género en mujeres migrantes, sus hijos e hijas.	Ministerio de Igualdad	Red latinas	ESPAÑA	43.500,62	12 meses	20 organizaciones de mujeres
SBPLY/24/27080 2/000008	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Voces y experiencias contra la trata de personas	JCCM		ESPAÑA	25.000,00	12 MESES	1000 personas: 540 hombres, 460 mujeres
SBPLY/24/70030 0/000038	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Acciones dirigidas a la prevención de las violencias machistas y eliminación de estereotipos sexistas para la construcción de una sociedad libre de violencias	Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha		ESPAÑA	70.000,00	12 MESES	1273 personas (75% mujeres) 10.80.437
SBPLY/24/70020 0/000011	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Campaña de sensibilización e información para la erradicación de la trata con fines de explotación sexual	Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha		ESPAÑA	12.000,00	12 MESES	442 personas (80% mujeres) y 980437 personas alcanzadaas por la campaña
SBPLY/24/70030 0/000230	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	DIVERSAS: mujeres con discapacidad promueven su derecho a una vida libre de violencias machistas e interseccionales.	Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha		ESPAÑA	18.000,00	12 MESES	219 personas (75% mujeres) Con la campaña 5554.117 alcanzadas
S/N	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	Fortalecimiento movimiento asociativo de mujeres	Instituto de las Mujeres		ESPAÑA	11.506		Fortalecimiento institucional
Expte DGVG: 215. Expte ACCEDA: 1530-1282683	2. DERECHOS DE LAS MUJERES	#MurosInvisibles: sensibilizar e incidir para prevenir la violencia de género en mujeres migrantes, sus hijos e hijas.	Ministerio de Igualdad	Red latinas	ESPAÑA	43.500,62	12 meses	20 organizaciones de mujeres

AL DETALLE

NUESTRAS CUENTAS



DISTRIBUCIÓN DE FONDOS POR ORIGEN DE FINANCIACIÓN



DISTRIBUCIÓN EJECUCIÓN GASTOS POR PAISES

